



Priorizarán solicitudes de juicios políticos

CIUDAD DE MÉXICO.- El presidente de la Comisión Jurisdiccional de la Cámara de Diputados, Hugo Éric Flores, informó que, de acuerdo con el programa de trabajo aprobado este jueves, desahogarán en primera instancia las solicitudes de juicio político presentados en la actual Legislatura, entre los que se encuentran los presentados por la mayoría en contra de jueces que concedieron sus pensiones en contra de la reforma judicial.

En entrevista en San Lázaro, el diputado dijo que de acuerdo con el plan de trabajo, en segunda instancia atenderán los expedientes pendientes de la pasada Legislatura y así sucesivamente.

“Acaba de aprobar el programa de trabajo la Comisión Jurisdiccional. La primera etapa es que vamos a desahogar primero, como prioritario, lo que llegue en esta Legislatura, la segunda orden de prelación es lo que viene de la anterior Legislatura y así vamos a ir desahogando Legislatura por Legislativa”, indicó.

<https://lucsdelsiglo.com/2024/11/08/priorizaran-solicitudes-de-juicios-politicos-nacional/>